

5/W

Guayaquil, 1 de Mayo de 1.990

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien informarles que en esta fecha he procedido a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de INDUSTRIAS MALUPA S.A., las siguientes transferencias de títulos de acciones:

- 1.- Del Título de Acciones No. 1, contentivo de 3.997 acciones nominativas y ordinarias de Un mil sucres cada una, que hace la señora Julia Leonor Coronel Gárate de Romero, a favor del señor Bolívar Napoleón Sanchez Rivadeneira.
- 2.- Del Título de Acciones No. 2, contentivo de 3.998 acciones nominativas y ordinarias de Un mil sucres cada una, que hace la señora Julia Leonor Coronel Gárate de Romero, a favor del señor Estuardo Alcides Sanchez García.
- 3.- Del Título de Acciones No. 3, contentivo de 1 acción nominativa y ordinaria de Un mil sucres, que hace la señora Julia Leonor Coronel Gárate de Romero, a favor del señor Estuardo Alcides Sanchez Robayo.

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, y se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 181 del Código de Procedimiento Civil.

Atentamente.

p. INDUSTRIAS MALUPA S.A.

BOLIVAR NAPOLEON SANCHEZ RIVADENEIRA
Gerente General

OK

LUIS A. ZEA AMAL
ABOGADO
REG. 1949